

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

NOMBRAMIENTO

ISAÍ ALEJANDRO ZÚÑIGA VÁSQUEZ Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5 y 8 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; 3 fracción IX, 4, 10 fracción II, 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5 fracción II, inciso b), 6, 33 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 26 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ; numeral 239 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, establecidas en el artículo tercero del diverso publicado en el DOF el 12 de julio de 2010, sus reformas de 04 de febrero de 2016, 06 de abril de 2017 y la última reforma el 27 de noviembre de 2018 y a la determinación del Comité Técnico de Selección de esta Dependencia, mediante Acta No. 510/CTS/ENT-012/2019, tengo a bien expedir el presente nombramiento con el carácter de Servidor Público de Carrera Titular a partir del 16 de abril de 2019 en el puesto de Confianza de:

Inspector Federal del Trabajo Calificado

Con el rango de **Enlace** sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito a la **Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Coahuila**.

Ciudad de México, a 16 de abril de 2019

Francisco Javier Ramos Sánchez

Director General de Recursos Humanos



Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

NOMBRAMIENTO

ISAÍ ALEJANDRO ZÚÑIGA VÁSQUEZ Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5 y 8 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional; 3 fracción IX, 4, 10 fracción II, 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5 fracción I, inciso a); y, 6 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 26 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; numerales 206 y 239 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de julio de 2010 y a la determinación del Comité Técnico de Selección de esta Dependencia del 12 de marzo de 2018, expido el presente nombramiento con el carácter de Servidor Público de Carrera Eventual a partir del 16 de abril de 2018 en el puesto de Confianza de:

Inspector Federal del Trabajo Calificado

Con el rango de **Enlace** sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito a la **Delegación Federal del Trabajo en Coahuila.**

Ciudad de México, 13 de abril de 2018

LIC. ALFREDO CONCHA MALDONADO DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS